

EA 6 – A4 - Situación de Aprendizaje N- 1

Nombre	Todos necesitamos aprender normas de tránsito		
Propósito:	Reconoceremos las señales de tránsito.		
Área:	Personal Social	Grado:	5
Fecha:	5 / 09 / 22		

ACTIVIDAD 1

➤ La profesora inicia con una imagen y luego formula las siguientes preguntas:

- ¿Qué observas en la imagen?
- ¿Por qué crees que se produjo esta situación?
- ¿Qué medidas se pueden tomar para evitar los accidentes?



ACTIVIDAD 2

➤ Construye tus aprendizajes

La Educación Vial se basa en la enseñanza de hábitos y prácticas que tengan como bien final la protección y cuidado de los individuos en la vía pública.

Las señales de tránsito son aquellos carteles colocados al costado de la ruta o elevados sobre el piso con información útil para los conductores, peatones y ciclistas.

Se dividen en tres grandes grupos:

➤ **Reglamentarias o prescriptivas**

Estas se subdividen a su vez en de prohibición de restricción y de prioridad.

- **Prohibición:** simbolizan que determinada acción no puede realizarse.
- **Restricción:** son aquellas que indican los límites de la velocidad, peso y tamaño de los vehículos, uso de estacionamiento y carriles.
- **Prioridad:** cambian o refuerzan la prioridad respecto de a quién corresponde pasar primero en una esquina o tramo del camino.



➤ **Señales preventivas**

Se agrupan en:

- **Máximo peligro:** indican que hay que conducirse con extrema precaución sobre determinados lugares porque el peligro que hay alrededor es muy grande.
- **Físicas:** simbolizan determinadas características de la ruta, por ejemplo: que se acerca una curva, un túnel o un puente.



➤ **Señales informativas**

Indican la presencia de lugares de interés ubicados en la cercanía, como aeropuertos, hospitales, estaciones de servicio, otros. Su forma es rectangular y el color del fondo y de las leyendas puede variar. Pueden ser de identificación, información general o recomendación.

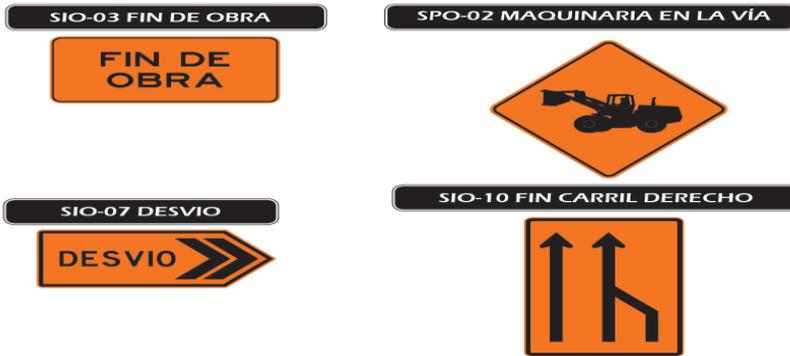
SEÑALES DE TRANSITO INFORMATIVAS



➤ **Señales transitorias**

Las señales de tránsito transitorias tienen como misión alertar al peatón o conductor sobre ciertos peligros que pueden suceder en la ruta o calles urbanas. Las formas de estas señales pueden ser un rombo de color naranja con imágenes en negro. También podemos encontrar conos o vallas de mismo color.

SEÑALES TRANSITORIAS



ACTIVIDAD
Ficha calificada

Nombres y apellidos:
Fecha: Sección:

1. Completa la frase:

- ❖ Persona que maneja el mecanismo de dirección de un vehículo
- ❖ Es el individuo que, sin ser conductor, transita a pie por espacios públicos.
- ❖ Para que el tránsito se realice debidamente en nuestra ciudad hay tres factores que cumplen la función de control. Selecciona cuáles son:

2. ¿A qué tipo de señales de tránsito pertenece cada imagen?

❖ Marca verdadero (V) o falso (F), según corresponda:

- Las señales preventivas, se caracterizan porque son rectángulos de color verde o azul con letras blancas. ()
- Las señales reguladoras las reconocemos porque tienen los colores blanco, rojo y negro. ()
- Las señales reguladoras las reconocemos porque son rectángulos de color verde o azul con letras blancas. ()
- Las señales preventivas, se caracterizan porque tienen forma de rombo y son de color amarillo y negro. ()
- Las señales informativas se caracterizan porque son rectángulos de color verde o azul con letras blancas..... ()



➤ Cierre:

- ¿Qué aprendimos hoy?
- ¿Por qué son importantes las señales de tránsito?

Tarea: ¿Por qué es importante cumplir las “Normas de Seguridad Vial”?

•
CRITERIOS DE EVALUACIÓN

	Lo logré 	Estoy intentando 	Necesito ayuda 
<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce las señales de tránsito para evitar accidentes. 			
<ul style="list-style-type: none"> • Identifica las normas de tránsito. 			

EA 6 – A4 - Situación de Aprendizaje N- 2

Nombre	¡Aprendemos a prevenir accidentes!				
Propósito:	Identifica el uso del semáforo para prevenir accidentes.				
Área:	Personal Social	Grado:	5	Fecha:	7 / 09/ 22

ACTIVIDAD 1

Observa y conversa

¡Hola! Soy Daniel, tengo 9 años y me estoy recuperando lentamente de un accidente que tuve al salir de mi colegio. Llevo 2 meses sin poder caminar, pero sé que lograre hacerlo. Ahora reconozco que debí obedecer y respetar las Normas de Seguridad Vial porque mi vida estuvo en peligro.



ACTIVIDAD 2

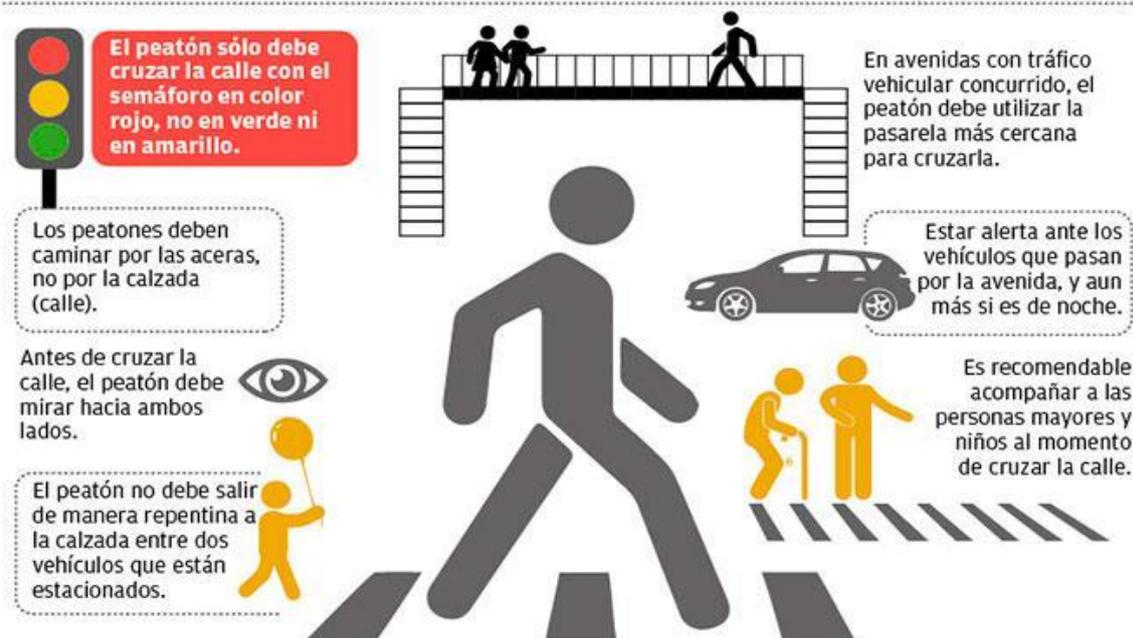
- Construye tus aprendizajes
- **Normas de Seguridad Vial**

Nos enseñan a conocer los principios básicos para prevenir accidentes de tránsito tanto vehicular como motorizado, y que al cumplirlas protegemos nuestra vida y la de los demás.



NORMAS BÁSICAS DE SEGURIDAD VIAL PARA EL PEATÓN

FUENTE: Dirección Departamental de Tránsito
GRÁFICO: Los Tiempos / Wilson Cahuaya



➤ **Los accidentes de tránsito**

Los accidentes de tránsito pueden producirse por irresponsabilidad del peatón o por la de los conductores, además de otras causas como:

- El mal estado de los automóviles y la negligencia de los conductores al usarlos en esas condiciones.
- El desconocimiento de las reglas de tránsito por parte de los peatones y conductores.
- La excesiva velocidad de los vehículos.
- El consumo de alcohol o el exceso de cansancio de los conductores.
- La sobrecarga y el exceso de pasajeros.
- El manejo sin la protección adecuada: cinturón de seguridad, casco, etc.



➤ **Previendo accidentes**

Debemos tener presente las siguientes normas básicas de seguridad vial:

- Camino siempre por la vereda.
- Cruzo la pista por las esquinas y miro con cuidado a todos lados antes de cruzar.
- Viajo siempre dentro del microbús o del ómnibus. Es peligroso colgarse del estribo.
- Debo circular con mucho cuidado y por la derecha.
- Tengo presente las esquinas y miro hacia la derecha e izquierda.
- Evito llevar pasajeros, porque dificulta el control de la bicicleta.





ACTIVIDAD 3

Ficha Calificada

Nombres y apellidos:
Fecha: Sección:

1. Lee. Analiza el siguiente texto y responde las preguntas.

Choferes que corren mucho y / o en estado de ebriedad causan mayoría de accidentes de transito

Según datos de Observatorio de Criminalidad del Ministerio Publico, las principales causas de los accidentes de tránsito son el exceso de velocidad, el estado de ebriedad de algunos conductores y la imprudencia de los peatones, informo la fiscal provincial penal Galinka Meza Salas.

De acuerdo con el Observatorio de Criminalidad, en 2011 se incrementaron en 12 % los operativos de prevención en comparación con 2010: mientras que en 2012 las diligencias preventivas crecieron en 17% en comparación con 2011.

En el programa de televisión “Los Fiscales”, la magistrada indico que con el fin de sancionar en corto tiempo a los responsables de los delitos derivados de los accidentes de tránsito se crearon, a través de la Ley N° 29391, los Juzgados de Transito y Seguridad Vial. Por este motivo el Ministerio Publico emitió una resolución, en julio de 2013, convirtiendo la 59 Fiscalía Provincial Penal de Lima en la Fiscalía Provincial de Transito y Seguridad Vial, con competencia para conocer, en etapa preliminar, todos los casos relacionados con accidentes de tránsito y en etapa judicial, los procesos que se vienen resolviendo en los Juzgados de Transito.

“A través de esta Fiscalía venimos atendiendo el clamor de la ciudadanía para sancionar oportunamente a los responsables y que las victimas puedan recibir la reparación del daño ocasionado”, remarco Meza Salas.

Literal ¿Cuáles son las principales causas de accidentes de tránsito en nuestro país, según el Observatorio de Criminalidad del Ministerio Publico?

.....
.....
.....
.....
.....

Literal. ¿Qué medidas se están tomando para reducir los accidentes de tránsito?

.....
.....
.....
.....

Cierre:

¿Qué aprendimos hoy?

¿Por qué hay muchos accidentes de tránsito?

¿Cómo debemos evitar los accidentes de tránsito?

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

	Lo logré 	Estoy intentando 	Necesito ayuda 
<ul style="list-style-type: none"> Reconoce las señales de tránsito 			
<ul style="list-style-type: none"> Reflexiona y evita situaciones de peligro. 			